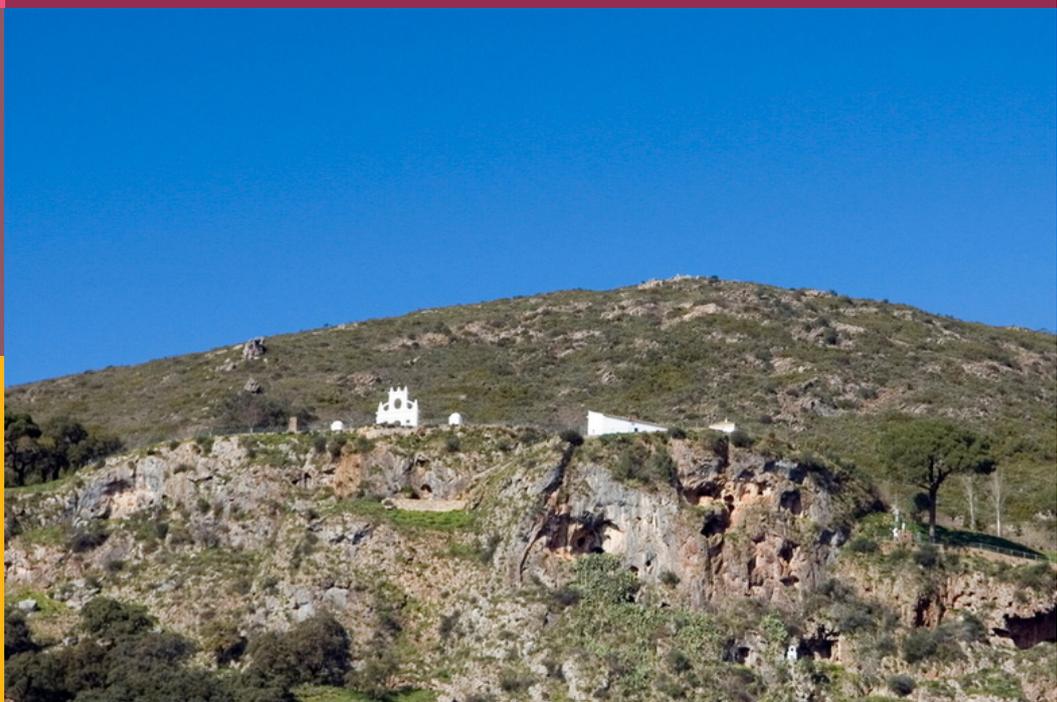


IAPH | en abierto

PAISAJE DE LA ROMERÍA DE ALÁJAR (Huelva)



PAISAJES DE INTERÉS
CULTURAL DE ANDALUCÍA

IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Paisaje de la romería de Alájar.

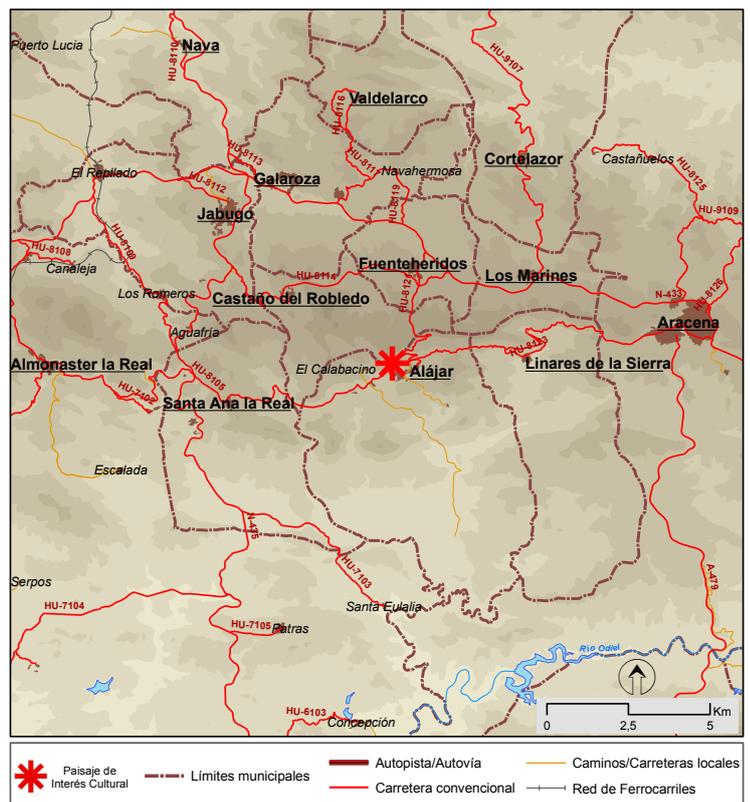
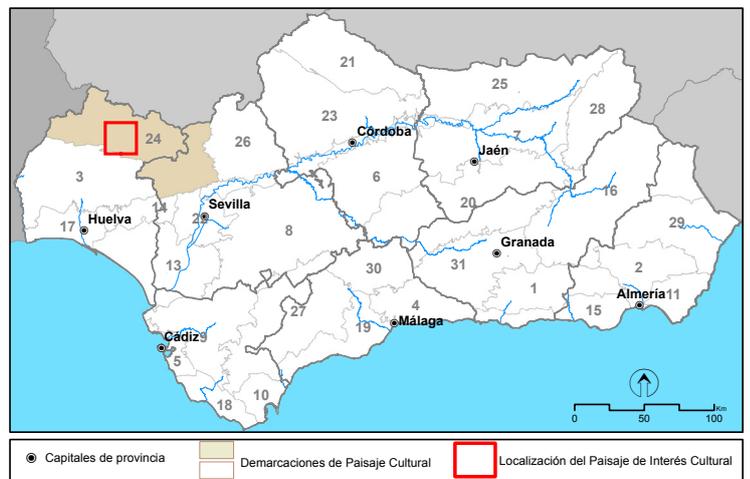
Alájar (Huelva)

El paisaje ofrecido por el lugar de la romería de la Peña de Alájar sobrepasa la consideración del lugar únicamente por su geomorfología y por ser soporte de la ermita de los Ángeles. Por el contrario, se ha definido un ámbito amplio donde tiene cabida la localidad histórica de Alájar y su entorno rico en aldeas y en vestigios de una larga tradición de actividad hortelana y agroganadera.

El ámbito de interés así entendido se extiende por el Norte hasta el límite impuesto por la línea de cumbres de la Sierra de la Virgen, desde la zona de La Capellanía, al Este, hasta la Sierra de los Cuchareros, al Oeste.

Por el Sur, el ámbito se desarrolla hasta las líneas de cumbres impuestas, de Este a Oeste, por la Sierra de la Solana, la Sierra de la Giralda y la Sierra del Pico.

El paisaje del contexto romero, caracterizado por la propia visión y protagonismo de la Peña, integra toda una cuenca interior marcada por la población de Alájar y sus aldeas inmediatas, así como el espacio agro-económico tradicional de dehesas, molinos y huertas.



CORRESPONDENCIAS

MAPA DE DEMARCACIONES DE PAISAJE CULTURAL (IAPH 2008)
Demarcación: 24 Sierra Morena de Huelva.

MAPA DE PAISAJES DE ANDALUCÍA (CMA 2005)
Área: S3 Serranías de baja montaña.
Ámbito: 1 Sierra de Arcena.

Unidades fisionómicas: 2 Encinar, castañar, alcornocal y otros bosques de frondosas. 3 Breñal arbolado. 6 Breñal. 9 Erial. 12 Olivar. 19 Urbano y periurbano. 26 Vegas. 34 Almendrales y otras arboledas de secano.

ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (MMA 2003)

Tipo: 27 Sierras y valles de Sierra Morena.

Paisaje: 27.05 Del norte de Huelva y Sevilla. Sierra de Arcena oriental.



Romeros preparando una de las carretas participantes en la romería de la Virgen de los Ángeles.

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

CLAVES INTERPRETATIVAS

La Peña de Alájar o Peña de Arias Montano se sitúa en el municipio de Alájar sobre una altura de 736 metros de altitud. Su nombre proviene del humanista D. Benito Arias Montano, pues este personaje, que fue confesor de Felipe II y representó a España en el Concilio de Trento, pasó grandes temporadas en el santuario de Ntra. Sra. la Reina de los Ángeles a partir 1559, dedicado al retiro espiritual y al estudio de las Sagradas Escrituras.

Desde el borde Sur de esta meseta se tienen unas magníficas vistas de Alájar y el valle en que se sitúa, donde también se reconocen algunas aldeas (El Collado, El Cabezuelo). Un balcón natural que ofrece una excelente panorámica de la Sierra que se extiende hasta poblaciones como Campofrío, Minas de Riotinto o El Campillo. Sobre la meseta se encuentra el santuario de Ntra. Sra. de los Ángeles, patrona de Alájar y de toda la Sierra de Huelva. Su festividad se celebra el día 8 de septiembre, acudiendo en romería una representación de todos los pueblos serranos.

CLASIFICACIÓN PRINCIPAL

Sistemas ideológicos y asociativos de las creencias, ritos y tradiciones. Festivo ceremonial.

La Peña es soporte histórico de cuevas, enterramientos prehistóricos y distintos eremitorios del cristianismo primitivo. Es por ello un lugar muy connotado como montaña de referencia icónica asociada a mitos y religiosidad hasta nuestros días.

En la Peña de Arias Montano se sitúa la ermita de Nuestra Señora de los Ángeles, de origen medieval aunque reformada en el siglo XVI. Dicho edificio consta de nave, presbiterio y camarín, además de sacristía, vivienda y anexos. Al borde de la cornisa se levanta una espadaña renacentista y dos garitas abaluartadas, de planta circular. Durante los días 7 y 8 de septiembre se celebra la romería de la Reina de los Ángeles. Destaca por su carácter supralocal ya que a ella acuden, en peregrinación, hermandades de distintos pueblos de la zona.

CLASIFICACIONES COMPLEMENTARIAS

Sistemas de asentamiento de dominante rural. De tradición medieval.

La localidad de Alájar está declarada desde 1982 Conjunto Histórico Bien de Interés Cultural en cuya delimitación legal se tiene en cuenta desde 2007 el importante papel histórico y socio-económico de los pequeños núcleos o aldeas próximas (El Calabacino, El Collado, El Cabezuelo y Los Madroñeros).

Sistemas de obtención y transformación de recursos agrarios. De policultivo.

Debe, por tanto, incluirse como recurso patrimonial vinculado a la actividad todo el importante conjunto de caminos, huertas, cerramientos de piedra, acequias, molinos, etc., pertenecientes al ejido de Alájar. Pueden destacarse el propio molino de aceite en el casco urbano o los molinos hidráulicos de la Ribera de Alájar junto al flanco Oeste de la Sierra de la Giralda.



Edificaciones junto a la ermita de la Virgen de los Ángeles.

RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

Alájar se ubica en uno de los profundos y cerrados valles de la sierra de Aracena entre la Peña que lleva su nombre en la Sierra de la Virgen, y las elevaciones al Sur de las Sierras Giralda y de la Solana, que alcanzan los 700 m en el primer caso.

Entre estas prominentes moles se hallan colinas de menor envergadura, que no hacen sino estrechar aún más los valles por los que circula el agua de los arroyos que drenan estas pendientes hacia los cauces que siguen los principales valles hacia el Sur-Suroeste. Estas sierras menores constituyen la trasera del pueblo de Alájar (lado Sur), y se denominan, de Oeste a Este, del Camposanto, El Chao y de Arturo, llegando a los 700 m en el Caracol, pico perteneciente a esta última. Los arroyos que las drenan hacia el Sur se denominan barrancos y se hacen llamar Giralda y de los Madroñeros.

Alájar por tanto se emplaza en un estrecho valle orogénico, encajado entre la mayor altura del entorno, la Peña de Alájar o de Arias Montano, con sus casi 900 m de altura, y la sierra menor de Camposanto, rodeada de un abrupto relieve montano, repleto de prominentes elevaciones en forma de domos desgastados por la erosión desde su último rejuvenecimiento en la orogenia alpina, entre los que la red hidrográfica construye discretamente los cauces que luego formaran hacia el Sur barrancos más importantes.

Desde este punto de vista, la geología domina el paisaje que se obtiene desde el mirador de la Peña de Alájar, así como cualquier otro que se obtenga desde cualquier oteadero del entorno, dado que las formas aún ciertamente nervudas de la última orogenia, definen la silueta rebelde de estos domos, elevados sobre las estribaciones en plena Sierra de Aracena, y que decaen suavemente hacia el Sur.

La vegetación toma el relevo en el protagonismo del paisaje a medida que se desciende en altura, en los valles interiores, donde encinas, alcornoques, olivos y pinos tupen las formas geológicas como avanzadilla de un monte mediterráneo escaso, abierto en general, que deja paso a praderas y pastizales en las laderas más suaves que realizan la transición entre las sierras

menores de Camposanto, El Chao, Arturo, Giralda y la Solana.

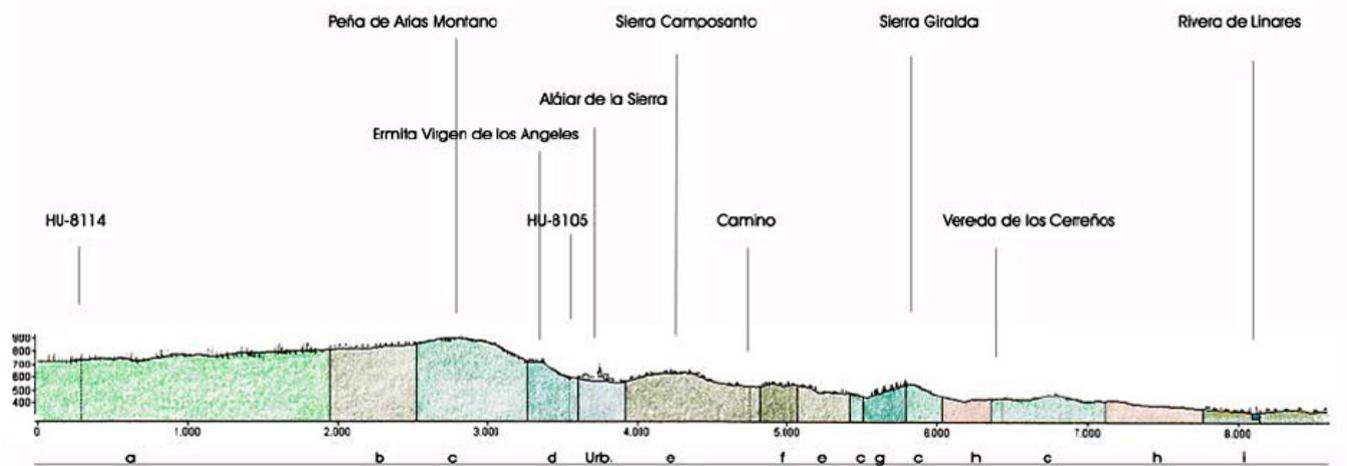
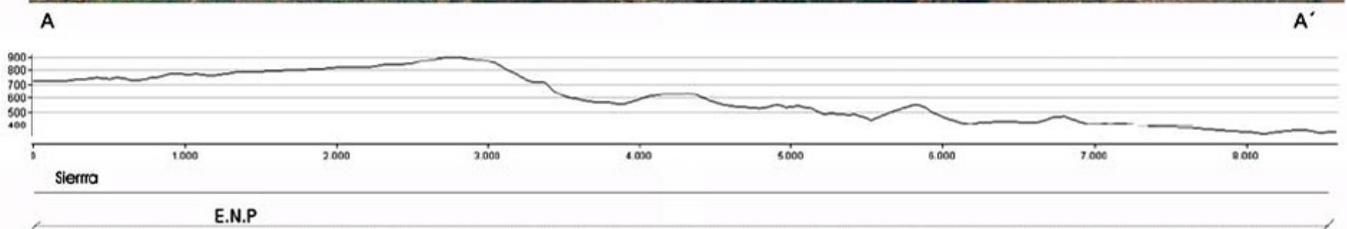
Desde el mirador de Arias Montano, los olivos enmarcan el valle del pueblo, rodeándolo en su planicie con su limpia trama ordenada, verde gris algodonosa. Los alcornoques se intercalan entre éstos y las encinas, que se prodigan hacia las laderas más empinadas, formando la base del bosque mediterráneo que rodea a Alájar, especialmente en la cara norte de las sierras de Camposanto y El Chao. A lo lejos, este bosque se diluye frente a las poderosas faldas de la Sierra Giralda y la Solana, donde las encinas desaparecen a favor de retazos de monte alto en recuperación, acompañados por rodales de eucaliptos residuales, todos ellos reticulados por las líneas marcadas por las fajas cortafuegos, el aterrazamiento, o los carriles para el desplazamiento de la maquinaria.

El paisaje es equilibrado en su conjunto, con un relieve abarcable en el entorno del casco urbano, revestido por una naturaleza domesticada y variada, que aporta diversidad de texturas, cromatismo y formas a un conjunto amable y rico que, en la distancia, gana en bravura por la magnitud de los levantamientos de las sierras Giralda y de la Solana. En el plano corto, la feracidad y riqueza de las tierras cercanas a la Peña se reflejan en un paisaje más pobre a la vez que salvaje, dominado por la leña, el monte alto, la menor variedad de especies, de texturas y de colores. Un plano del paisaje lastrado en su naturaleza por el desmonte de su cobertura vegetal y la imposición de la geometría industrial sobre el aprovechamiento tradicional.

Los eucaliptos, y el monte alto en recuperación sustituyen a la vegetación natural en las laderas de las Sierras Giralda y de la Solana, ya que estas fueron presa en el pasado de la explotación forestal industrial, lo que se aprecia en la apertura de fajas cortafuegos, terrazas y carriles que trocean el promontorio como si de una tarta se tratara, poblándola de las alargadas y desmadejadas siluetas de los eucaliptos que aún persisten en alguna de sus laderas y bajo los cuales se reponen las especies autóctonas.

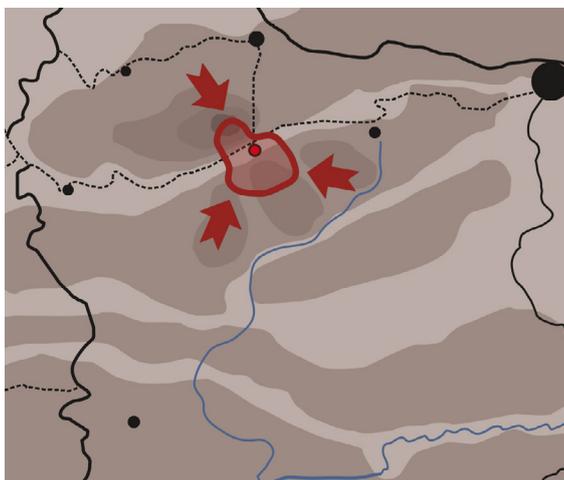


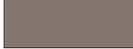
Mirador junto al campanario y las garitas de la ermita.



a: Mezcla de frondosas: Castaños. b: Olivar. c: Matorrales densos. d: Mezcla de cultivos y vegetación natural. e: Formaciones de quercineas (alcornoques) con matorral. f: Formaciones arboladas densas de quercineas (alcornoques) g: Pinares de Pinus pinaster. h: espacios abiertos de escasa vegetación. i: Formaciones arboladas de quercineas (encinas) adeshadas. Urb: Urbano.

Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia



-  Ríos
-  Montes
-  Ejes principales
-  Ejes secundarios
-  Núcleos de población
-  Alájar
-  Puntual por referencia

Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia

PROCESOS HISTÓRICOS

El potencial y desarrollo de la Peña como hábitat prehistórico.

Con ejemplos de ocupación neolítica en la cumbre de la Peña de Alájar (ya el en el término de Castaño del Robledo), sobre el paraje de le ermita, debe destacarse que la existencia de cuevas y abrigos naturales alojados en el abrupto y estratégico risco de la Peña no pasó desapercibida para los primeros pobladores del ámbito. De un origen kárstico por la litología calcárea y por las numerosas surgencias de agua, estas cavidades presentaban ocupación desde la Edad del Cobre y se mantiene aún hasta la Edad del Bronce.

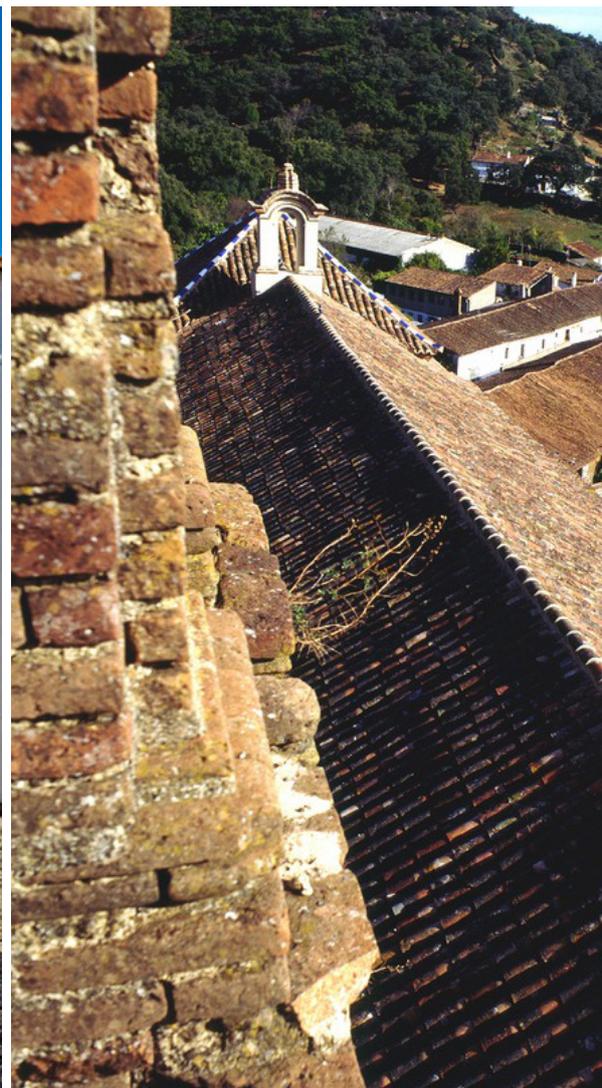
La ocupación calcolítica mantiene las similitudes propias del resto de la sierra onubense en cuanto a cultura material y estrategia de utilización del territorio. En un ambiente arcaizante esta tradición pudo mantenerse hasta la Edad del Bronce Medio o Tardío, momento en que se datan cronológicamente los enterramientos aparecidos en las cuevas de la Peña. Posteriormente, la escasez de restos arqueológicos con fecha del Bronce Final y primera Edad del Hierro, transmiten un panorama de recesión poblacional que pudo deberse a la dinámica

tan expansiva mostrada por las zonas mineras y las del litoral animadas por la transformación de metales y el comercio con sociedades del Mediterráneo oriental.

La conformación del espacio rural desde época medieval.

No poseemos muchas noticias históricas de este abrupto y hermoso paraje hasta finales de la Edad Media. Hasta ese momento solo contamos con algunos indicios. Es seguro que existieron en la Peña asentamientos prehistóricos, pues así se deduce de los restos arqueológicos encontrados en algunas de sus cuevas, pero no se crearon núcleos de población de cierta entidad hasta época musulmana. El nombre de Alájar, la villa a la que pertenece, parece derivar del árabe con el significado de “peña” o “piedra” y parece que conocida como Alfayar de Lapa. La tradición recoge también la estancia de San Víctor de Arcis (siglo V), que fundaría la primitiva ermita en el lugar, retirándose a ella junto con algunos seguidores y anacoretas.

Un rasgo general en el ámbito serrano onubense es la ausencia de núcleos urbanos a lo largo de todo el periodo andalusí y ello puede explicar el mantenimiento



La fuente Marciana y caserío visto desde la torre de la iglesia de San Marcos en Alájar y fachada de la ermita en la Peña.

de tradiciones, topónimos y fondo cultural indígena local incluso con reminiscencias de un cristianismo antiguo.

La conquista por los cristianos a mediados del siglo XIII debió impulsar la repoblación y su inicial desarrollo como posesión de la Orden de Santiago. Perteneciente ya a la jurisdicción de la Corona a fines del siglo XV se había establecido en la Peña un núcleo de unos 40 vecinos denominado “Alfajar de Arriba”, en tanto que el resto de los habitantes se situaba en el valle, en “Alfajar de Abajo”, también llamado “Puebla del Valle”, ubicado en la actual Alájar.

Fue en la segunda mitad del siglo XVI cuando la Peña comenzó a conocerse debido a que el humanista, escritor y teólogo Benito Arias Montano (Fregenal de la Sierra 1527– Sevilla 1598) estableció en ella su residencia por largos períodos, tras haber estudiado en Sevilla y en la universidad de Alcalá de Henares. La vida intensa y los múltiples cometidos que hubo de realizar a lo largo de toda su vida como colaborador y consejero muy apreciado del rey Felipe II, no le impidieron volver con mucha frecuencia al lugar. Allí levantó su residencia próxima a la antigua ermita, un estudio y,

con posterioridad, un museo, que fue enriqueciendo con objetos de gran valor en cada una de sus estancias. Junto a todo ello reordenó el espacio de su entorno remodelando el manantial allí existente –La fuente de la Peña–, abriendo acequias, creando jardines y viñedos y acondicionando el acceso, que decoró con una frondosa alameda. Según cierta tradición, el propio monarca visitó de incógnito a su consejero en la Peña al regreso de su viaje a Portugal tras la anexión de este reino a la corona española en 1580.

Arias Montano, poco antes de morir, cedió a la Corona todo aquel paraje, que continuó siendo un “real sitio” hasta que Amadeo de Saboya lo cedió a los habitantes de Alájar. En todo ese tiempo el abandono y la desidia fueron provocando la desaparición progresiva de aquel conjunto, del que en 1875 se derribaron sus últimos restos. Hoy día tan solo se conserva, aislada cerca de la ermita, la portada de la residencia construida en cantería de piedra, y la espadaña, aunque ésta conforme a la reconstrucción del siglo XVIII. En el lugar se realiza una romería todos los años el 8 de septiembre, punto de reunión de numerosos vecinos de la villa y de otros muchos pueblos serranos próximos.



USOS Y ACTIVIDADES

Las actividades históricas clave para la configuración actual de este paisaje han sido las relacionadas con el culto y la devoción, la práctica habitacional, los usos agrícolas y los aprovechamientos forestales.

En este paisaje cultural, la creación de núcleos estables de población donde se pudiesen desarrollar de forma ordenada y continuada aprovechamientos agrícolas y forestales, remite a la presencia musulmana y la posterior conquista cristiana. Es precisamente en el proceso de conformación de un espacio rural, donde la tradición oral sitúa la fundación de la ermita (siglo XIII), la creación de la primera Hermandad de la Reina de los Ángeles en Alájar (siglo XVI) y el período en que Arias Montano estableció su residencia (segunda mitad del XVI). Todas estas cuestiones sentaron las bases de una dinámica de apropiación del capital simbólico de la Peña por parte del cristianismo que llega hasta nuestros días. Dicho proceso se ha caracterizado por una transformación en la creencia y devoción desde una dimensión sobrenaturalista hacia un sentimiento de pertenencia a una comunidad.

Ya en el siglo XX el Santuario y la Peña se consagraron como referencias simbólicas locales y comarcales. Para lo primero resultó clave la conversión de la Virgen de los Ángeles en la patrona de Alájar tras su indepen-

dencia de Aracena en el siglo XVIII y la institucionalización del Voto en 1832 por parte del Ayuntamiento de Alájar tras la desamortización poniendo de manifiesto su apropiación sobre el espacio y la virgen. La extensión de la devoción en la Sierra de Aracena e incluso fuera de ella, hacia los territorios mineros del Andévalo, tuvo mucho que ver con “su función como referente para la delimitación de los términos municipales surgidos de la fragmentación del antiguo territorio de Aracena” (Escalera Reyes 1993: 37) desde los inicios del siglo XIX, llegando a convertirse esta advocación en la Patrona de la Sierra.

La forma en que la devoción se materializó hasta comienzos del siglo XX tenía más que ver con la afluencia de visitas individuales familiares a su paso por la zona o bien la visita previamente planificada al hilo de festividades concretas, para solicitar favores o bien para agradecerlos mediante ex-votos. Esto se modificará a partir de 1921 con la organización anual de una Romería que ha pasado por diferentes etapas hasta su formato actual, teniendo especial importancia lo acontecido al respecto desde el último tercio del siglo XX. A finales de los 60 se puso en marcha la creación de hermandades filiales y en 1970 la romería fue declarada como Fiesta de Interés Turístico Nacional. También en los últimos años de los 80 se estableció la bajada de la



Excursionistas visitando el mirador de la ermita.

imagen a Alájar cada año que la romería coincidiera con un domingo y las posibilidad de desarrollar visitas de las diferentes hermandades al santuario a modo particular a lo largo del año. Actualmente son 9 las Hermandades filiales, Aracena, Galaroza, Fuenteheridos, Linares de la Sierra, Nerva, Castaño del Robledo, Sevilla, Santa Ana La Real y Campofrío. El ciclo ritual de la romería comprende la Novena, el Poleo el día 7, la romería el día 8, el Día del Voto el domingo siguiente y las bajadas de la virgen al pueblo.

Las actividades agrícolas y ganaderas, que como ya se ha señalado, presentan una gran tradición histórica, continúan conformando la base de la economía local. Se mantienen activas y presentes bajo el formato de dehesas, donde los molinos y las huertas han resultado fundamentales. Alájar se sustenta sobre el cultivo del olivar de secano para la producción de aceite, de árboles frutales – donde destaca el peral– y la ganadería y sus productos derivados, centrados en el cerdo ibérico. Su economía local se diversifica con las diferentes actividades asociadas al turismo, una práctica iniciada en el último tercio del siglo XX y que incluye tanto las segundas residencias como alojamientos turísticos y visitas asociadas a los fines de semana, fiestas y períodos vacacionales. Esta actividad se nutre también de las diferentes acciones proteccionistas desarrolladas en

la zona: la designación de la Romería de la Virgen de los Ángeles como Fiesta de Interés Turístico (1970), la declaración como BIC del Conjunto Histórico de Alájar en 1982 –con delimitación literal y gráfica en 2007– y la creación del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (1989).

La actividad turística en este paisaje se proyecta fundamentalmente desde su consideración como espacio natural protegido. En este contexto su diverso patrimonio cultural, que incluye desde su trama urbana y elementos que la componen, hasta sus actividades y prácticas tradicionales – gastronomía, fiestas, vías pecuarias, fuentes, manantiales, molinos, huertas, etc.– constituyen verdaderos hitos y reclamos turísticos. Entre todos ellos, el Santuario y la Peña brillan con luz propia, ya que ambos constituyen un foco de atracción devocional y turística activo a lo largo de todo el año. Las visitas se distribuyen en función de los intereses que las generen entre sus diferentes espacios y elementos que ponen de relieve sus múltiples usos y significaciones: Ermita/Santuario de la Reina de los Ángeles; Campanario y garitas; Arco de los novios; Centro de Interpretación de Arias Montano; Mirador Superior de la Peña; Huerta Romana y el conjunto de Cuevas de las Lapas.



Carretas con los simpecados de las hermandades que participan en la romería.



La localidad de Alájar conserva un caserío histórico protegido bajo la declaración de Bien de Interés Cultural con la tipología de Conju



nto Histórico.

SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

Desde Este paisaje de interés cultural se desarrolla en el municipio de Alájar. Este municipio se regula urbanísticamente a través de una Delimitación de suelo Urbano del año 1984 y las posteriores Normas Subsidiarias de planeamiento de la provincia de Huelva.

Consultada la normativa de ordenanzas se observa que dentro del suelo delimitado como urbano y relativo a las tipologías edificatorias admisibles, sólo se permite el estilo general tradicional, de la población. En ningún caso se podrán utilizar elementos o formas constructivas de otra región. Se incluyen referencias expresas a estéticas de las edificaciones: color blanco en general, medianeras vistas tratadas como fachadas, se limita la estética y condiciones formales de los elementos publicitarios y comerciales, rótulos, etc. Respecto a los usos industriales permitidos, sólo se admite el industrial si está vinculado al residencial: actividad tradicional de tradición típica local. El art. 40 regula la jardinería de la población indicando que las especies arbóreas y arbustivas serán autóctonas, que no requieran un mantenimiento costoso. En esta Delimitación de suelo urbano se desarrollan artículos de regulación del suelo no urbanizable.

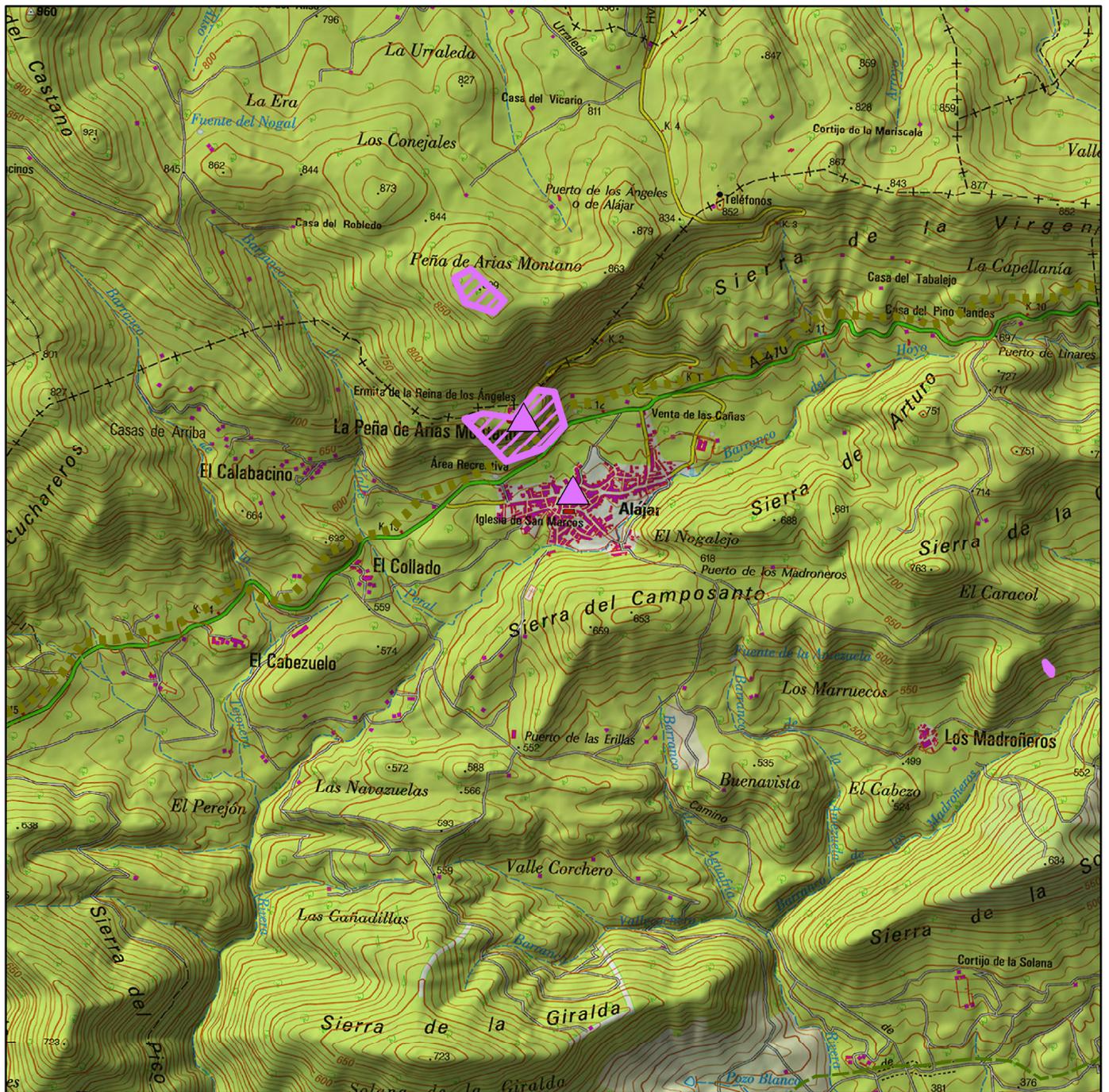
Se incorporan artículos genéricos y específicos, en estos últimos se limitan los tamaños mínimos de parcelas no urbanizables (art. 47), y se indica la tramitación para posibles licencias de obras en estos suelos.

Se cita como Zona de especial protección en Suelo no Urbanizable (SNU) toda la que rodea la Ermita de Nuestra Señora de los Ángeles, siendo en este caso de aplicación toda la normativa referente a Conjuntos histórico-artísticos ya que la explanada del santuario con todos los inmuebles de interés se encuentran dentro de la delimitación del Conjunto Histórico declarado en 1982 tal como aparecen posteriormente delimitados en 2007. De hecho, el entorno de protección del Conjunto Histórico de Alájar afecta al espacio situado entre el núcleo de población de Alájar y la Peña de Arias Montano. Ambos espacios establecen una clara relación visual debido a su distinto emplazamiento en altura.

El paisaje de Alájar se regula, por tanto, a través de una Delimitación de Suelo Urbano. Un breve documento que en este caso resulta muy detallado y específico del lugar. Se indican los valores arquitectónicos tradicionales del pueblo, se protegen y se regulan las nuevas construcciones y los espacios protegidos a través de este sencillo documento. El paisaje urbano se ha regulado y protegido en la población en los últimos años. Esta situación ha derivado en que la vista del paisaje del núcleo urbano desde la peña conserve todo su potencial.



Entorno territorial del paisaje de la romería de Alájar.



Sistema del Patrimonio Territorial		Cartografía base
24-01	PATRIMONIO CULTURAL Demarcaciones de Paisaje Cultural Red de Espacios Culturales Conjunto Cultural Enclave Patrimonio Histórico Inmueble Catálogo General del P.H.A. SIPHA / MOSAICO Patrimonio Mundial UNESCO	PATRIMONIO NATURAL Vías pecuarias Plan Especial de Protección del Medio Físico Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía Espacios naturales protegidos Espacios protegidos Red Natura 2000 Otras figuras de protección
	MTN 1:25.000 con sombreado del relieve (Centro Nacional de Información Geográfica) 	

PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Andévalo Occidental (ES6150010): Lugar de Interés Comunitario (L.I.C.) y Zona de Especial Protección para las Aves (Z.E.P.A.).
- Reserva de la Biosfera Dehesas de Sierra Morena: Programa MaB (Hombre y Biosfera) de UNESCO.
- Parque Natural de la Sierra de Arcena y Picos de Aroche.
- Plan Especial de Protección del Medio Físico: CS-5: Sierra del Castaño.
- BIC: Conjunto Histórico de Alajar.

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

VALORES PAISAJÍSTICOS

- La Peña de Alájar o de Arias Montano es uno de los miradores del paisaje de la Sierra Morena de Huelva más reconocidos. Se encuentra en el corazón de la zona calcárea de la sierra (una singularidad en esta formación de carácter pizarroso y cuarcítico), justo en una pequeña meseta que se levanta sobre la localidad de Alájar y en el que se encuentra el santuario de Nuestra Señora de la Reina de los Ángeles (cuya romería atrae un buen número de personas cada 8 de septiembre).

- Desde el mirador de la Peña se observa una amplia perspectiva de los sucesivos escalones en los que se desgrana la sierra hacia el sur y que se confunden con la gran penillanura de piedemonte del Andévalo. Se trata de un paisaje de dehesas y bosques (encinas, alcornoques, castaños, pinos...) en que aflora con potencia la localidad de Alájar, con su caserío tradicional relativamente bien conservado y el hito de la iglesia de San Marcos. La ubicación de una espadaña a ras de suelo enmarcada entre dos pilastras que se abren al valle del barranco del Hoyo, en el que se dispone el pueblo, señala la inspiración paisajística tradicional que ha tenido este santuario y lugar en el que residió Benito Arias Montano.

- Más allá de los aspectos anteriores que denotan el enclave, éste está fuertemente connotado por esta figura de Benito Arias Montano, personaje del siglo XVI conocido por su saber humanista, su formación heteróclita y por haber sido capellán de Felipe II, además de responsable de la biblioteca del Escorial. Retirado a los 57 en Sevilla, tuvo residencia y retiro prolongados en este lugar. Aquí reedificó la ermita y construyó un huerto-jardín desde el que contemplaba Sierra Morena. La propia valoración del paisaje es, pues, también un valor de este enclave.

IMPACTOS Y AMENAZAS

- El lugar se encuentra poco impactado. Únicamente puede señalarse la sobre abundancia de usos turísticos en determinadas celebraciones o la sustitución de algunas construcciones tradicionales en Alájar que, no obstante, no significan una alteración profunda de su caserío y, menos aún, de su imagen desde la Peña.

- La presión del turismo residencial ha crecido sustancialmente durante los últimos años. No obstante, el entorno de Alájar no está especialmente impactado y sólo aparecen dos pequeñas promociones de adosados, que además hacen un esfuerzo formal por integrarse en el escenario urbano de la población.

RECOMENDACIONES

- Mantener acotadas las tipologías de turismo residencial que tanto han impactado en otras localidades cercanas (especialmente en Aracena) y mantener el control formal en los bordes del pueblo.

- Evitar la pérdida de autenticidad por el uso turístico y la conversión de esta localidad en un enclave tematizado de sí misma.

- Fomentar el conocimiento de la figura de Benito Arias Montano y su vinculación con este paisaje. Este personaje está siempre presente, pero se profundiza muy poco en su relación con Alájar. La interpretación del espíritu del lugar de Alájar pasa por comprender mejor esa etapa de la historia de la localidad, etapa que la hace bien diferente del resto de las localidades de esta zona.



Alájar conserva la proporción de la escala de los inmuebles monumentales respecto a la de los que conforman su caserío.



“[...] En este retiro donde vivo ahora rústicamente hay cuevas profundas y parajes abovedados formados por ásperos peñascos, en parte debidos al capricho de la naturaleza y en parte –como sospecho- ampliados y excavados por la mano del hombre (cuando estos lugares habitaban los sarracenos). Fundamento esta afirmación en vestigios de vajillas de barro con huesos humanos que a veces vemos enterrados en estos antros.[...]”

Descripción de la Peña y su entorno por Benito Arias Montano.
En ARIAS MONTANO, 1590.

FUENTES DE INFORMACIÓN

ARIAS MONTANO, Benito (1590). De varia Republica. Cap. VI. Amberes.

CONSEJERÍA DE CULTURA: *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. [en línea] <<https://guiadigital.iaph.es>> [consultado 21/01/2019].

Romería Virgen de los Ángeles: <http://www.iaph.es/patrimonio-inmaterial-andalucia/huelva/alajar/romeria-virgen-de-los-angeles/resumen.do?id=194269>

Sevillanas a la Reina de los Ángeles: <http://www.iaph.es/patrimonio-inmaterial-andalucia/huelva/alajar/sevillanas-a-la-reina-de-los-angeles/resumen.do?id=194295>

DECRETO 282/2007, de 27 de noviembre, por el que se modifica la delimitación del Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, de la población de Alájar (Huelva). BOJA n.º 253 de 27 de diciembre de 2007.

ESCALERA REYES, Javier (1993). *Simbolismo. Poder e identidades en la Sierra de Aracena: el caso de la Peña de Arias Montano. La Reina de los Ángeles de Alájar*. V Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva, Almonaster la Real, abril 1990, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Almonaster la Real, Almonaster la Real, págs. 37-47.

GARCÍA BENÍTEZ, Antonio (2002). *El santuario de Alájar. Reproducción de identidades*. Anduli, Revista Andaluza de Ciencias Sociales, n.º 1, págs. 65-77.

GARCÍA SANJUÁN, Alejandro (2003). *Evolución histórica y poblamiento del territorio onubense durante la época andalusí (siglos VIII-XIII)*. Universidad de Huelva.

LEY 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el inventario de espacios naturales protegidos de Andalucía, y se establecen medidas adicionales para su protección. BOJA n.º 60, de 27 de julio de 1989.

LÓPEZ, Tomás López (s.XVIII). *Diccionario geográfico de España*: Sevilla. Madrid: Biblioteca Nacional, Mss. 7306. Voz: Alájar, págs. 1-23.

MORENO ALONSO, M. (1993). *La vida rural en la Sierra de Huelva: Alájar*. Instituto de Estudios Onubenses Padre Marchena. Excma. Diputación Provincial de Huelva. Huelva.

OLIVER, A., PLEGUEZUELO, A. Y SÁNCHEZ, J.M. (2004). *Guía Histórico-Artística de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Iniciativas Leader Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, S.A. Aracena (Huelva).

PÉREZ MACÍAS, Juan Aurelio (1986). *La ocupación prehistórica de la Peña de Arias Montano (Alájar, Huelva)*. I Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva, Almonaster la Real, 1985, págs. 77-106.

REAL DECRETO 2336/1982, de 30 de julio, por el que se procede a la declaración del Conjunto Histórico-Artístico de Alájar. BOE n.º 226, de 21 de septiembre de 1982.

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2007, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se dispone la publicación del Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Huelva. (BOJA 66/2007, de 3 de abril)

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Carlos (1999). *Benito Arias Montano, el perfil del humanista*. XII Jornadas de Patrimonio de la Comarca de la Sierra. Aracena (Huelva), marzo de 1997.



“[...] Es este sitio tan deleitoso que parece lo crió Dios para honrar a su Madre. En él está el Santuario sobre un plan que se eleva unas varas sobre al huerta. Su fachada mira a poniente y aunque es capaz, es de fábrica muy antigua. No se ha podido averiguar quién lo edificó ni cuándo, todas las edades lo suponen. La Imagen de Nuestra Señora es pequeña, pero muy agraciada. Se ignora su origen. Conviene los artífices que su estructura es gótica y sólo se sabe por tradición que ha venido de unos a otros, que se apareció junto a la fuente grande y en un portecillo que aun se conserva, a un sencillo pastor que conducía su ganado por esta montaña.

Esta imagen es de las más prodigiosas que hay en la comarca. Es visitada frecuentemente, con particular gozo de los pueblos de estas inmediaciones y aun remotos, que vienen en romería a cumplir sus votos y hacerse acreedores de otros favores. Este pueblo, con especialidad, le tiene muy tierna devoción. Sus moradores, en todos sus aprietos y fatigas, no saben invocar otro nombre que el de esta Reina Gloriosa, experimentando palpables y sensibles su dulce protección. Con particularidad en tiempo de secas y falta de aguas, no tiene otro recurso que esta Sagrada Imagen para inclinar la misericordia. La conducen en solemnísima procesión desde la ermita a la parroquia del pueblo, y la consagran un suntuoso novenario y están tan seguros y ciertos de conseguir la lluvia saludable correspondiendo Nuestra Señora a la viva fe, que jamás se ha dado caso haya dejado de llover, sino un año que se ha tenido como cosa muy estraña (sic) porque este año valió el trigo a un precio muy bajo. Eran necesarios muchos volúmenes para referir los favores, así espirituales como temporales, que ha experimentado y cada día experimenta este pueblo de la gran Madre de Dios, por medio de esta Sagrada Imagen.[...]”

LÓPEZ, Tomás, s.XVIII, 1-23.



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA